

Nota de prensa

Telefónica y DIGI firman un nuevo acuerdo de red móvil para los próximos 16 años

- Este acuerdo entre las dos compañías, que entra en vigor el 1 de enero de 2025, consolida el flujo de ingresos a largo plazo de Telefónica.
- La firma abarca tanto Servicios de Roaming Nacional como de RAN Sharing.

Madrid, 9 de julio de 2024.— Telefónica y DIGI han firmado un nuevo acuerdo de red móvil a largo plazo para ampliar una relación exitosa y fiable. Este acuerdo de creación de valor tiene una duración de 16 años y refuerza los lazos entre ambas compañías optimizando el retorno de sus inversiones en red.

La firma, que entrará en vigor el 1 de enero de 2025, supone una evolución respecto del actual contrato de acceso móvil, con lo que se consolida una relación de éxito y confianza que se concreta en la prestación por parte de Telefónica de servicios de Roaming Nacional y RAN Sharing. Con este nuevo acuerdo, Telefónica aumenta su sostenibilidad asegurando un flujo de ingresos a largo plazo en línea con el existente. Al mismo tiempo, también se ha ampliado el acuerdo mayorista de banda ancha fija.

Todo esto sirve como prueba de la calidad superior de la infraestructura de red nacional de Telefónica y de la confianza que genera en cuanto a su capacidad de prestar servicios de alta calidad a través de dicha infraestructura.

Por su parte, DIGI se beneficia de un uso eficiente y rentable de sus nuevos activos de espectro. Además, al promover el uso compartido de la infraestructura, Telefónica impulsará aún más el uso y despliegue efectivos de sus redes móviles NGN.

Telefónica, S.A.

Dirección de Comunicación Corporativa
email: prensatelefonica@telefonica.com
telefonica.com/es/sala-comunicacion/